

ACTA SESION EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO ATECA
DIA 9 DE AGOSTO DE 2013

ASISTENTES

D. FERNANDO JOSE DUCE BORAO	En la localidad de ATECA siendo las dieciocho horas treinta minutos del día 9 de agosto de 2013, se reunieron el Sr. Alcalde y los señores concejales señalados en el margen. Integrado el Pleno, quedo validamente constituido en primera convocatoria y con la ausencia justificada de Doña Cristina García Borja, con asistencia del Secretario Sr. Felipe Grau Bonet, procediendo el Sr. Alcalde D. Fernando José Duce Borao a declarar abierta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos para entrar al debate y votación del orden del día de la convocatoria.
D. JESUS FLOREN PEREZ	
DOÑA MARIA DEL CARMEN BELTRAN PEREZ	
D. ANTONIO FERNANDO VICEN ENGUITA	
D. JOSE FERNANDO LABRADOR PEREZ	
D. RAUL MARTINEZ CAMPOS	
D. RAMON CRISTOBAL JUDEZ	
D. JOSE JAVIER SADA BELTRAN	
D. JOSE MIGUEL MORTE POZO	
D. CRISTIAN JUAREZ POLO	
SECRETARIO	
D FELIPE GRAU BONET	

PRIMERO. APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Es aprobada el acta de la sesión anterior

SEGUNDO. CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

Se han realizado una Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructuras, tres Comisiones de Festejos Cultura Deportes y Turismo y una Junta de Gobierno.

TERCERO. RESOLUCIONES E INFORMES DE LA ALCALDIA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes temas:

Informa de la constitución del Consejo de Desarrollo Local y de la reunión de la Agenda Local 21 y que el próximo 28 de agosto se va a celebrar otra reunión para la petición de nuevas acciones.

Informa que la empresa Valor ha adquirido la empresa Mondelez internacional Ateca y que por tal motivo se han celebrado diversas reuniones con representantes del Gobierno de Aragón.

Informa de la reunión con el Consejero de Economía y Empleo por el nuevo Plan Impulsa.

Informa de la reunión con el Presidente de la Diputación Provincial por las convocatorias de subvenciones.

Informa de la reunión con el Director Gerente del Inaem por la nueva solicitud de taller de empleo que ira dirigida a la adquisición de conocimientos agrícolas.

Felicita a la Comisión de Cultura por el éxito que ha tenido la celebración del festival de los Tres Ríos y por su aceptación popular.

CUARTO. APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DEL PROGRAMA DE FIESTAS PATRONALES.

Se presenta al Pleno la propuesta de aprobación del Programa de Fiestas para el año 2013.

Toma la palabra la Sra. Maria del Carmen Beltrán Pérez, Concejala Delegada de Cultura y Festejos manifestando que se han realizado tres reuniones de la Comisión de Cultura y Festejos y que se ha intentado satisfacer a las peticiones que han formulado los grupos municipales. El pregonero de este año será el comité de empresa de chocolates Hueso Mondelez. En el programa se han incluido actos para todo tipo de público, incluyéndose actos gratuitos de calle y también actos de calidad. Se programa actos deportivos que no estaban el año pasado como la pelota a mano. El bono de pabellón será de 20 euros que entiende que es un precio asequible y en los actos taurinos vendrá algún torero con renombre. El presupuesto de las fiestas para este año en menor que otros años y con una aportación también menor por parte del Ayuntamiento tal como se ha explicado en la comisión.

Toma la palabra el Sr. Fernando Vicen, portavoz del Grupo Municipal del Partido Aragonés manifestando que estamos perdiendo el espíritu de las fiestas. No entendemos que se contraprograme actos sobre todo el día de la Virgen en el que a la misma hora de los actos religiosos existan otros actos que desvirtúan la finalidad de la fiesta. El acto principal está siendo solapado. El Ayuntamiento no hace el programa de fiestas pero si marca las directrices tanto organizativas como económicas. Hay que intentar programar actos para todos los públicos. Se echa en falta la constitución de un Patronato de Festejos donde se incluyan todos los sectores de la población, dándose una mayor dinamización. Hay que intentar reducir más el presupuesto hasta que se solucionen los problemas y las condiciones económicas sean más favorables. Se agradece a la Comisión los esfuerzos para la programación de las fiestas.

Toma la palabra el Sr. Ramón Cristóbal Judez, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista manifestando que agradece a la Comisión la propuesta de aumentar los actos en la calle, habrá más animación y se beneficiaran los comerciantes. Seguimos estando en desacuerdo con que las orquestas estén en el pabellón. Se debería incrementar los bailes en la plaza. Dudamos que se cumplan las previsiones económicas. Se podrían reducir más los gastos. Nuestro voto será la abstención. Se debería aumentar más los actos en la calle y las orquestas en la plaza.

Toma la palabra la Sra. Maria del Carmen Beltrán Pérez, Concejala Delegada de Cultura y Festejos dando las gracias a las intervenciones de los portavoces. Respecto a lo manifestado por el portavoz del Grupo Municipal del Partido Aragonés no considera que se produzca contraprogramación, solamente se dan otras alternativas. Respecto a la constitución del patronato, esta no se ha podido llevar a cabo pero se hará. Respondiendo al portavoz del Grupo Municipal del partido Socialista señala que las orquestas en la plaza son tres y similares a las del pabellón, la aportación económica del Ayuntamiento es menor y espera que se cumplan las previsiones de ingresos.

Toma la palabra el Sr. Fernando José Duce Borao, Alcalde, manifestando que felicita a la Comisión de Cultura por el trabajo realizado. Se intenta en todo momento tener el máximo respeto a los actos religiosos en el programa de festejos. Señala que el patronato se va a poner en marcha. Que respecto a la escasez de actos populares manifiesta que en este programa se incluyen más de 50 actos populares, con mucha presencia en las calles. Se intenta que en estas fiestas venga gente de fuera y así tener en cuenta a la hostelería de Ateca. Se ha reducido actos en el programa de fiestas con el consiguiente ahorro económico como la anulación de las recenas. La previsión de gastos se ha reducido un 15% respecto al año pasado y por el contrario se aumentan las previsiones de ingresos. Agradece la abstención del Grupo Municipal del Partido Socialista y el año que viene desea que cuando se presenten a aprobar el programa de Fiestas ya dispongamos de un patronato de festejos

El Pleno, con cuatro votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular, dos votos a favor del Grupo Municipal del Partido Aragonés y cuatro abstenciones del Grupo Municipal del partido Socialista adopta el siguiente acuerdo:

Aprobar el Programa de Fiestas Patronales para el año 2012.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión cuando son las diecinueve horas de la que yo el secretario certifico.